Subachoque, 31 de marzo de 2025

CUENTA DE COBRO No 01

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE

DEBE A:

HERNAN FELIPE CORTES FETIVA
C. C. Nº 79.951.737 De Bogotá

LA SUMA DE:

SIETE MILLONES QUIENTOS MIL PESOS ($7.500.000) M/CTE

NUMERO DE PAGO 1de informe de actividades realizadas entre el día 27 de enero de 2025 al 31 de marzo 2025, según informe entregado y de acuerdo con el contrato **CPS-CD–040-2025** cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, SU AVALÚO, DEPRECIACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ENAJENACIÓN DE BIENES Y APOYO ADMINISTRATIVO A LA BAJA DE BIENES INSERVIBLES DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE**, celebrado entre la Alcaldía Municipal de Subachoque y Hernán Felipe Cortes Fetiva

Nombres y Apellidos: **Hernán Felipe Cortes Fetiva**
Identificación: **79.951.737**
Lugar de residencia: **Bogotá calle 134 A nro 53 -75**
No. de Teléfono: **3208008136**

Firma: _____

Alcaldía Municipal de Subachoque República de Colombia - Departamento de Cundinamarca	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Pág. 1 de 3 Código: 110.20.4 Versión: 0 Fecha de emisión: 26-02-2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.: CPS-CD-040-2025						Del Año:	2024	
CONTRATISTA:	HERNAN FELIPE CORTES FETIVA				C.C./ C.E. No.:	79.951.737		
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	27 Día	01 Mes	2025 Año	Hasta:	31 Día	03 Mes	2025 Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

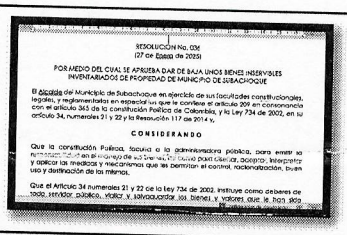
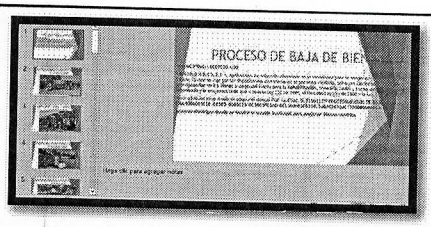
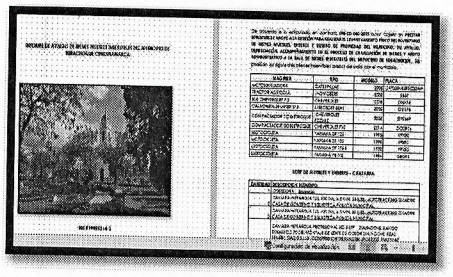
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, SU AVALÚO, DEPRECIACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ENAJENACIÓN DE BIENES Y APOYO ADMINISTRATIVO A LA BAJA DE BIENES INSERVIBLES DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE.

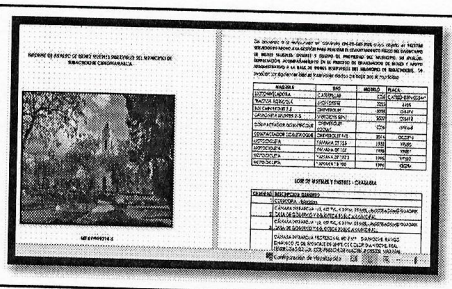
Fecha de inicio	27 Día	01 Mes	2025 Año	Fecha de terminación	26 Día	06 Mes	2025 Año

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:				POLIZA (SI APLICA)		
NUMERO DE PLANILLA	COBERTURA	FECHA DE PAGO		NUMERO	FECHA	COBERTURA
107071428		27-02-2025				

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

NO	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS Y/O SOPORTE
1	Realizar la actividad de conformidad con la ley 1673 del 19 de julio de 2014 reglamentado por el decreto 556 del 14 de marzo de 2014 y demás normatividad, en lo concerniente a los bienes muebles, enseres y equipo de propiedad del municipio.	El informe de avaluó de realizo bajo los lineamientos de la ley 1673 y su decreto 556 de 2014 y cumple con la ética y principios de la regulación normativa	Informe de avaluó certificado de avaluó de bienes muebles (maquinaria amarilla, agrícola y vehículos) y muebles y enseres en estado de obsolescencia
2	Establecer la depreciación de los bienes muebles, enseres y equipo de propiedad del municipio	Depreciación establecida en el informe de avaluó	Informe de avaluó

3	Realizar el acompañamiento y respuestas al proceso de enajenación de bienes	Actividad a realizarse una vez se surta la autorización por el Concejo Municipal	N/A
4	Realizar la proyección del acto administrativo del comité de bajas de bienes inservibles del municipio de Subachoque.	Proyección de resolución de comité de bajas, presentado al supervisor de contrato.	 RESOLUCIÓN No. 031 (27 de Enero de 2025) POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA DAR DE BAJA UNOS BIENES INSERVIBLES INVENTARIADOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE El Alcalde del Municipio de Subachoque en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales, y reglamentarias en especial las que le confiere el artículo 209 en concordancia con el artículo 365 de la constitución Política de Colombia, y la Ley 734 de 2002, en su artículo 34, numerales 21 y 22 y la Resolución 117 de 2014 y, CONSIDERANDO Que la constitución Política, faculta a la administración pública, para emitir la normatividad con el propósito de [illegible] y dictar las medidas y mecanismos que les permitan el control, racionalización, buen uso y destinación de los mismos. Que el Artículo 34 numerales 21 y 22 de la ley 734 de 2002, instituye como deberes de todo servidor público, velar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido
5	Realizar la visita física de inspección para determinar el tipo de bien, su estado actual, conservación y composición. 6. Realizar el avalúo comercial de los bienes descritos en el presente numeral, y los demás que se requieran conforme al objeto del contrato	Visita realizada el 27 de enero de 2025 al parqueadero municipal donde se encuentran los vehículos y maquinaria amarilla y plaza de mercado para los muebles y enseres	Informe de avaluó se anexa registro fotográfico del trabajo de campo
6	Realizar el avalúo comercial de los bienes descritos en el presente numeral, y los demás que se requieran conforme al objeto del contrato	Se entrega y socializa el avaluó comercial de los bienes objeto del contrato ante el señor alcalde y supervisora de contrato, presentación realizada en la sala de juntas y presentación en power point	 PROCESO DE BAJA DE BIE
7	Presentar los informes de avalúos de cada bien con el respectivo concepto en el cual se deberá incluir el registro fotográfico de cada uno de los elementos y su correspondiente entrega en medio magnético e impreso	entrega de avaluó en forma documental y medio magnético	
8	Efectuar la recolección de la documentación posible de obtener de los bienes	entrega de avaluó en forma documental y medio magnético con información documental de cada uno de los bines encontrados en almacen	

		y fuentes de ministerio de transporte y Gobernación de Cundinamarca	
9	Asumir los costos de desplazamiento, alimentación, hospedaje, papelería y demás inherentes al desarrollo del objeto contractual	Se asumieron los costos inherentes al desarrollo del contrato	NA
10	Las demás inherentes a la naturaleza del contrato	La Alcaldía Municipal previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución pagará el contrato así: 1) Un **50%** del valor del contrato a la presentación, socialización y entrega de los avalúos al supervisor y alcalde municipal por la suma de **SIETE MILLONES QUINIENTOS DE PESOS M/CTE ($7,500,000.00**	Se entrega información correspondiente y avalada para pago del 50%

CONTRATISTA

HERNAN FELIPE CORTES FETIVA
CC 79.951.737 DE BOGOTA

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-01-31, 02:25:51 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1069906206

Periodo Cotización: enero de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2025

PAGADO 28/01/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HERNAN FELIPE CORTES FETIVA		
Documento	CC79951737	**Dirección**	CRA 6 # 7 - 42
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3208008136
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SESQUILE	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineterio	Total
CC 79951737	HERNAN FELIPE CORTES FETIVA	59	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.423.500	$ 178.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 178.000	$ 7.500	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.900	$ 0	$ 421.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-02-27, 12:36:02 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1070714288

Periodo Cotización: febrero de 2025 **Periodo Servicio:** febrero de 2025

PAGADO 27/02/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HERNAN FELIPE CORTES FETIVA		
Documento	CC79951737	**Dirección**	CRA 6 # 7 - 42
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3208008136
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SESQUILE	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79951737	HERNAN FELIPE CORTES FETIVA	59	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.920.000	$ 307.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.920.000	$ 240.000	0,522	$ 1.920.000	$ 10.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.920.000	$ 11.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 568.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.920.000	$ 1.920.000	$ 1.920.000	$ 1.920.000	$ 307.200	$ 240.000	$ 10.100	$ 11.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 568.900	$ 0	$ 568.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!